

# Trayectoria un tanto accidentada

David RUIZ

Universidad de Oviedo  
druiz@uniovi.es

Nunca antes había pensado que mi bautismo en el contemporaneísmo había de tener lugar un día de septiembre de los finales '50 cuando franqueé las pesadas puertas del Archivo de Simancas. Hasta allí me desplazé por segunda vez —la primera lo había hecho como alumno de Arte Medieval— para consultar la media docena de legajos relacionados con la política de obras públicas de Carlos III que el también de profesores de historia moderna Palacio Atard y Enciso Recio —el primero catedrático y el segundo entonces adjunto en la Universidad de Valladolid— me habían asignado para hacer la Memoria de licenciatura. Era lo académicamente más cercano en el tiempo a mayo de 1945 en que se disparó mi historiofilia al hilo de la lectura de prensa comentada que un familiar muy cercano me hacía al iniciar el bachillerato sobre la caída del III Reich. Se trataba de un tío materno que no hacía mucho había salido de la cárcel a la que le llevó la osadía de haber sido suscriptor de *El Sol* durante la República para escándalo del cura de la parroquia a la que pertenecía, y la de confesar ante el juez militar tras la caída de Santander ser simpatizante de José Giral por pertenecer al ala farmacéutico —azañista de la familia.

Sin embargo, después de presentar aquél mi primer trabajo de investigación sobre «La salida de Castilla al Cantábrico» en el contexto del reformismo carlotercista que tanto entusiasmaba a mis codirectores de tesina entonces —a Luis Miguel Enciso también después—, la gestación de la tesis de doctorado tendría menor tutorialidad e impronta académica. El cambio obedeció a que habían transcurrido cuatro años de los que tres ejercí en Bilbao como profesor interino en el Instituto Masculino —así se llamaba entonces el anterior y actual Miguel de Unamuno— y uno de profesor numerario en el mixto de Algeciras tras hacer las obligadas oposiciones, recalando finalmente en el Instituto Femenino de Oviedo, el mismo centro que después se le dio el nombre de Aramo, la cordillera que limita por el sur la «Vetusta» capital del Principado.

El traslado a Oviedo tuvo lugar al año siguiente de la huelga obrera de la primavera de 1962 iniciada como es sabido por los mineros asturianos, propagándose después por otras zonas industriales lo que dio lugar a que, por vez primera desde la derrota de la guerrilla, muchos creyeran pondría fin a la dictadura franquista. Cuestionamiento que estaba presente en los comentarios de la BBC de Londres que, en compañía de un juez granadino y un médico forense de Gijón, «solterones» ambos, escuchaba casi cada noche en la residencia algecireña donde nos alojábamos. Un hotelito regido por una señora encantadora de la localidad, presa aún del recuerdo del enamoramiento vivido con un diplomático holandés

durante los meses que duró la Conferencia Internacional de 1906, romance que terminó con la muerte de su amado en un accidente de tráfico en el África colonial al poco tiempo de concluir el citado evento internacional.

Pero además de trasladarme a un territorio cercano a la familia afincada en Cantabria sur —decisión celebrada por alejarme de las orillas del estrecho ya que previamente a la estancia en Algeciras había «servido» en Ceuta los cuatro meses de cuartel que prescribía la milicia universitaria— la llegada a Asturias significó mi iniciación en el contemporaneísmo *stricto sensu* pese a que el contexto académico no era de lo más propicio. En la Universidad de Oviedo la especialidad no se pondría en marcha hasta octubre de 1967 bajo la fórmula simple y cicatera de una agregaduría de Historia Contemporánea y una ayudantía al año siguiente, dependientes de la cátedra de Historia Moderna cuyo primer ocupante fue Bartolomé Escandell. Por otro lado, los centros de documentación —exceptuando la biblioteca central universitaria y la municipal de Gijón— también dejaban no mucho, sino todo que desear. Sin embargo, mal que bien, en el mismo otoño de 1967 logré cumplir parcialmente el compromiso que había adquirido en Algeciras ante los dos entrañables compañeros de hotel antes aludidos que en la primavera de 1962 me insistían en que «un joven historiador como tú» ( doy fe de que entonces era joven), tenía la obligación profesional de explicar por qué había sido en Asturias en donde se registró el acontecimiento que, más que ningún otro, provocó mayores expectativas de cambio político en la España de los sesenta.

Al cambio temático y metodológico que supuso la elaboración de la tesis con respecto a la tesina ayudó también el contexto político general. Estudiar Historia en la Universidad de Valladolid en la década de los cincuenta, como fue mi caso, aunque se avanzaba hacia el siglo XVIII y la ilustración cristiana en sintonía con la «escuela de Navarra», todavía suponía una inmersión en toda regla en la España imperial. Con ello quiero decir que me pareció superior a la del resto de universidades porque, al margen de las directrices del nuevo régimen, la vallisoletana contaba con un refuerzo tan sólido como era la cercanía del Archivo de Simancas al que peregrinarán licenciados, doctorandos y profesores numerarios antes, durante y después de la fase nacional-sindicalista del régimen de Franco. Un archivo asiduamente visitado por investigadores extranjeros —algunos de ellos ya reputados hispanistas franceses e ingleses— que de haber sido invitados a conferenciar en la Facultad hubiéramos acudido todos los estudiantes en tropel, dada nuestra total disponibilidad, para escuchar de viva voz los nuevos mensajes teórico-metodológicos que después tuvimos que aprender en *Annales* y en revistas británicas historiográficamente menos «glamurosas». Pero el principal obstáculo para llegar al siglo XIX radicaba, obviamente, en el plan de estudios que hizo de la edad contemporánea un apéndice de la moderna como todos sabemos. Todavía recuerdo la angustia intelectual en la que se debatía el adjunto profesor Corral, nuestro profesor de Moderna y Contemporánea de España —Palacio Atard y Enciso explicaban la Universal— quien se resistía a pasar de la crisis del '98 porque la monarquía de Alfonso XIII aún no se podía «problematizar», según

el pedagógico método que empleaba para explicarnos, con verdadero arrobó, la política interior de Felipe II y la italiana de los Borbones.

La difícil «autonomía de la contemporaneidad» en la Universidad franquista llegaría al punto de que cuando el director de la tesis, el generalista Juan Uría Maqua, y el decano de la Facultad de Oviedo, Eloy Benito Ruano, tuvieron en 1967 la cortesía de consultarme sobre los dos miembros preceptivos del tribunal para juzgar la tesis doctoral, sin pensármelo dos veces propuse a Miguel Artola y a Carlos Seco Serrano. Ambos eran todavía entonces catedráticos de Historia General de España, titulación que sin embargo ya les había permitido publicar investigaciones que les acreditaban sobradamente como contemporaneístas de pleno derecho.

De ahí la importancia que en mi caso y en el de algún otro colega de la misma generación dimos a la convocatoria que nos hizo Manuel Tuñón de Lara desde la Universidad de Pau a partir de 1969, cuando yo llevaba apenas dos años como profesor «encargado» de la agregación de Historia Contemporánea. Los Coloquios de Pau garantizaban, efectivamente, que el material presentado y debatido siempre se centraba en los siglos XIX y el primer tercio del siglo XX, sin sobrepasar la Guerra Civil. Sin embargo no compartiría esta opinión Claudio Ramos, renombrado comisario de la Brigada Político-Social en Asturias, quien año tras año tenía a bien regatearme la autorización para viajar a Francia por entender que los Coloquios de Pau eran una mera pantalla que encubría el plan del Partido Comunista destinado a agitar a las universidades españolas. Así y todo, la ausencia en España de congresos y encuentros relacionados con la especialidad contribuyó a que, efectivamente, tratara de asistir a los Coloquios de Pau, siempre en compañía de otros profesores, en su mayoría ayudantes de la especialidad y de otras disciplinas. Y también de alumnos del último año de la licenciatura, principalmente en los años en que se proyectaban películas prohibidas en España que fueron casi todos los de la primera mitad de los setenta.

Año hubo en que ante la nutrida caravana de automóviles que emprendió viaje desde Oviedo a Pau para asistir al Coloquio, el aludido comisario ovetense alertó a sus colegas de la frontera para que al regreso (según me informó el superior jerárquico mientras me tomaba declaración, un tanto incomodado por hacerle perder el partido de la Real Sociedad en aquella tarde dominical), dieran buena cuenta de libros adquiridos en las librerías francesas, en su mayoría «panfletos» como entonces calificaba la policía fronteriza a las tesis traducidas al castellano de H. Thomas y S. Payne, a la historia de España de P. Vilar y a la del siglo XIX de Tuñón de Lara. En total, casi un centenar de volúmenes nos fueron decomisados que no tendrían como destino otro, me indicó el policía jefe, que la biblioteca del Ministerio de Información y Turismo que el ministro Fraga había establecido tiempo antes en Madrid. Aún estamos esperando respuesta a la reclamación legal que realizamos para su devolución. Pero dejando aparte el perfil «morbo-científico-transgresor» que suponía el viaje a la Francia democrática, ¿constituyeron los Coloquios de Pau un capítulo de obligada reseña en la afirmación del contemporaneísmo en España?

Visto desde hoy los considero una experiencia razonablemente satisfactoria, en particular si se la relaciona con la de las oposiciones a adjuntías, agregaciones y cátedras que, como tantos otros, debí sufrir tras la conclusión del doctorado al optar por hacer carrera universitaria. Más aún afrontándola después de haberlo hecho a profesor numerario de Instituto, situación que no sería bien vista en algunas especialidades universitarias en las que la independencia de que disfrutaba un catedrático de Enseñanza Media enseñando e investigando en la Facultad a tiempo parcial, como era mi caso, no era un buen ejemplo para los catedráticos universitarios que aún seguían la tradición de premiar con el ascenso académico la docilidad de los profesores ayudantes y de los adjuntos numerarios.

Participar en las oposiciones a agregaciones y/o cátedras universitarias, además de detraer tiempo de la investigación, implicaba como es bien conocido entrar en un mundo que contribuía a deteriorar las relaciones personales entre los colegas de la especialidad, ya fueran jueces o candidatos, en mucha mayor medida que lo ocurrido en las cátedras de Instituto, en las que el mayor número de plazas a disputar y la confección más transparente de los tribunales nombrados por el Ministerio de Educación reducía considerablemente los antagonismos entre los firmantes y el de éstos con los miembros del tribunal. Sin «escuelas» de por medio ni influencias externas, podía darse la situación de celebrar reunidos el final del concurso que constaba de seis ejercicios, sabiendo que sólo uno de los quince que habíamos obtenido la plaza la había conseguido sin los merecimientos que el concurso exigía.

En las antípodas, por ejemplo, de lo ocurrido en la oposición a la agregación de Historia Contemporánea de la Universidad de Oviedo a la que nos presentamos Ignacio Olaechea y yo en los primeros setenta. Un concurso en el que la plaza quedó desierta pese a la arbitrariedad cometida en perjuicio del abajo firmante —reconocida por el propio Olaechea— por decisión de un tribunal presidido por el medievalista Luis Suárez Fernández, entonces Director General de Universidades en el ministerio de Julio Rodríguez que transcurrió entre el asesinato de Carrero Blanco y la muerte de Franco. No recuerdo otro espectáculo más bochornoso de anticontemporaneísmo como el protagonizado entonces, curiosamente, por mi antiguo profesor de Historia Medieval en la universidad vallisoletana de los cincuenta. Pasado el tiempo se verá que el interés del citado medievalista por hacerse presente en nuestra especialidad le llevará de intervenir en el acceso de los candidatos a ocupar los puestos docentes, a controlar parcialmente las fuentes para el estudio del régimen de Franco.

En el afianzamiento del contemporaneísmo no podía faltar, porque hubiera sido un proceso contra natura, el papel desempeñado por el contexto político que nos tocó vivir en la España de los sesenta y los setenta. Probablemente Miguel Artola y Carlos Seco recuerden aún la nutrida asistencia de público al acto de presentación de mi tesis de doctorado en el Aula Magna de la Universidad de Oviedo a finales de octubre de 1967. Un diario de la región habló de casi una multitud, ilustrando la noticia con una fotografía en la que se veía un grupo de personas pugnando por entrar en el Aula. ¿Me había convertido en un «famoso» del momento? En absoluto. Bien es cierto que era la primera tesis de Historia que

se presentaba rompiendo en cierto modo la rutina de los filólogos, única especialidad que hasta la llegada de Geografía e Historia existía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Oviedo. También que en *La Nueva España*, el diario de mayor tirada regional, había publicado semanas atrás una entrevista sobre lo que yo investigaba; y días antes de la lectura el mismo diario, y *La Voz de Asturias* la fecha de la lectura, el título original de la tesis, «Industrialización y movimiento obrero en Asturias, 1832-1931». Es decir, una tesis doctoral sobre «el movimiento obrero asturiano» cuya presentación era una novedad. Y, naturalmente, allí estaban ellos el día de la presentación para saber de qué iba el acto. ¿Quiénes?

Pues casi una representación de todos... los perseguidos de la tierra en la Asturias franquista, cabría decir: socialistas, cenetistas, menos republicanos de los que yo esperaba y hubiera agradecido mi tío ya fallecido, todos ellos en fase de hibernación, menos los que se colocaron en las primeras filas del aula para no perderse ripio: los comunistas que se habían librado de la cárcel y militantes de las casi recientes Comisiones Obreras que acababan de regresar del destierro al que les había llevado su implicación en las huelgas del 62 y 63. La posterior publicación de la tesis que previamente había apalabrado con la madrileña Ciencia Nueva por la recién creada Asociación Amigos de Asturias que con la ley Fraga también consiguió permiso editorial —una asociación constituida por un amplísimo número de personas desde democristianos a trotskistas en la línea de la Asamblea de Catalunya liderada por el PCE— hizo todo lo demás: el autor del libro tenía que ser por fuerza un profesor comunista, etiqueta que en algunos sectores de población me acompañará hasta nuestros días.

Sin embargo entonces no «profesaba» como tal, como bien sabía el policía que redactó las primeras páginas de mi expediente, que se conserva en el AHN junto a otros 110.000 de «fichados» por las dos dictaduras, y del que naturalmente ya es posible tener copia. Mi compromiso de colaborar con el PCE en la lucha contra la dictadura se retrasaría hasta el verano de 1968 una vez que el citado partido condenó la intervención de la Unión Soviética en Checoslovaquia que acabó con la «primavera de Praga» y se reafirmó en la política de reconciliación que había adoptado en 1956. La práctica inexistencia, también en Asturias, de otros grupos de oposición a la dictadura —ausencia que tuve ocasión de comprobar al recoger testimonios orales para la tesis— explica que decidiera secundar al PCE en «la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura». Una opción que tendría secuelas en el otoño de 1974 cuando el rector de la Universidad me comunicó que el director general de Universidades, el mentado Luis Suárez Fernández, decidió denegarme el nombramiento de encargado de la agregación de Historia Contemporánea.

Retirado al cuartel de invierno de la cátedra de Instituto desde la que pude contemplar cómo me sustituía primero un erudito militante del carlismo (Jesús Evaristo Casariego) y después José Andrés Gallego. Pero cómo serían aún aquellos tiempos que al poder recalar en el Instituto figuré entre los privilegiados por disponer de una alternativa de la que carecían otros profesores expulsados de otras Universidades —me viene a la cabeza el caso del colega Manuel Pérez

Ledesma— ya que de Oviedo fui el único en sufrir la represalia. Retorné a la Universidad en octubre de 1978 como adjunto numerario, plaza que había logrado en el *interim* de la Transición perteneciente a Santiago de Compostela a la que no me incorporé. Lo que vino después —la creación del departamento de Historia Contemporánea, un mandato escaso como decano de la Facultad y la obtención de la cátedra en la que de nuevo estarán en el tribunal Miguel Artola y Carlos Seco—, se inscribió ya en el tiempo largo braudeliano alejado de las agitadas olas de superficie que se sucedieron desde el nacional-catolicismo a la tecnocracia, y desde Valladolid a Oviedo. Aunque sin olvidar el paso por Algeciras.